

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Devolución de fianza

V.A.697

Recibidas definitivamente las obras de "Urbanización Plaza Comeneros de Castilla y calle Andalucía", de esta ciudad, y solicitada por el Contratista INCOSA, S.A. la devolución de la fianza de cuatrocientas cuarenta mil novecientos cincuenta y cinco pesetas (440.955 Pts.), se hace público para que durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 30 de octubre de 1987.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.698

Recibidas definitivamente las obras de "Urbanización Plaza de la Constitución y calle Padre Lucas", de esta ciudad, y solicitada por el Contratista INCOSA, S.A. la devolución de la fianza de cuatrocientas tres mil trescientas ochenta y dos pesetas (403.382 Pts.), se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 30 de octubre de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA

Concurso para la prestación del servicio de recogida de basuras

V.A.701

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 13 de noviembre de 1987, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso del servicio de recogida de basuras, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesaria en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Prestación del servicio de "Recogida de basuras y transporte al vertedero Municipal", con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas.

Tipo: Seiscientos mil pesetas anuales que serán mejoradas a la baja.

Duración del contrato: La adjudicación se realiza por un período de cinco años, plazo que será prorrogable anualmente y hasta un máximo de quince años.

Fianzas: Se fija la fianza provisional en la cantidad de diez mil pesetas y la garantía definitiva en el 5% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: En el Salón de actos del Ayuntamiento a las 14 horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. ..., con domicilio en ..., en nombre propio (o en representación de ... según acredita con poder bastanteado), enterado del pliego de condiciones y demás documentación del expediente para contratar mediante concurso el servicio de "Recogida de basuras", se compromete a realizar el mismo con sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de ... pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma).

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará el siguiente emblema: "Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del "Servicio de recogida de basuras".

Lo que se hace público en Ribafrecha, a 18 de noviembre de 1987.— El Alcalde, Julián Díez Ruiz Navarro.

Concurso para la prestación del servicio de administración del agua potable y depuración de las aguas residuales V.A.702

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 13 de noviembre de 1987 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de servicio de "Administración del agua potable y depuración de las aguas residuales", se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesaria en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Prestación del servicio de "Administración del agua potable y depuración de las aguas residuales", con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas.

Tipo: Ochocientas mil pesetas, que podrán ser mejoradas a la baja.

Duración del contrato: La adjudicación se realiza por un período de cinco años, plazo que será prorrogable anualmente y hasta un máximo de quince años.

Fianzas: Se fija la fianza provisional en la cantidad de: diez mil pesetas y la garantía definitiva en el 5% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. ..., con domicilio en ..., en nombre propio (o en representación de ... según acredita con poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentación del expediente para contratar mediante concurso el servicio de "Administración del agua potable y depuración de las aguas residuales", se compromete a realizar el servicio con sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de ... pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma).

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará el siguiente emblema: "Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de administración del agua potable y depuración de las residuales".

Lo que se hace público en Ribafrecha, a 18 de noviembre de 1987.— El Alcalde, Julián Díez Ruiz Navarro.

AYUNTAMIENTO DE SAN TORCUATO

Adjudicación de las obras incluidas en Planes Regionales de 1987

V.A.700

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1987, acordó adjudicar definitivamente, mediante subasta, las obras de reparación de fachadas en Casa Consistorial, a la empresa Gregorio Pérez, por la cantidad de 1.036.313 Pts.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

San Torcuato, a 30 de abril de 1987.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS

75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100